

## APROXIMACIÓN A UN MODELO PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE INTEGRAL EN UNISUR

Roberto Hernández Saavedra  
*UNISUR (Colombia)*

La evaluación de los aprendizajes o del rendimiento es un componente central en la dinámica académico-pedagógica de una institución de educación superior abierta y a distancia. Por este motivo, la evaluación en general (institucional-curricular) y del aprendizaje en particular, se ha constituido para UNISUR en elemento de discusión y reflexión permanente.

Intentaré abordar la discusión de una experiencia institucional relacionada con este componente como objeto de análisis específico en la evaluación del proceso educativo.

En la primera parte de este trabajo describo a manera de síntesis algunos antecedentes institucionales sobre la evaluación del rendimiento académico, tomando como parámetros básicos para su comprensión, la dimensión conceptual, operativa y administrativa. Posteriormente y a partir de la ubicación histórica de este proceso, presentaré una idea general de la propuesta que hemos denominado «**Modelo para la Evaluación del Aprendizaje Integral en Unisur**», como resultado de una discusión y producción colectiva del área académica.

En lo referente a la dimensión conceptual, históricamente la institución le ha definido un papel a la evaluación del rendimiento académico; se ha entendido como «un proceso sistemático y permanente que pretende determinar los dominios cognoscitivos, prácticos y actitudinales del educando frente a un determinado saber y quehacer social, y que

se encuentran plasmados en una serie de objetivos de formación». Sin embargo, en la práctica el énfasis se había centrado básicamente en la medición del aprovechamiento del estudiante, en la verificación de la comprensión de información sobre determinados temas o contenidos desarrollados en el módulo y definidos previamente en unos objetivos muy generales del perfil del programa desarrollado.

Aunque se contemplaban procesos, no se especificaba claramente qué aspectos de esos procesos debían ser evaluados, para qué se evaluaban y cuándo se debían evaluar. De igual manera se observaba la inexistencia de esfuerzos sistemáticos para diagnosticar actitudes y aptitudes de los educandos y para hacer seguimiento a los cambios producidos en ellos. Tampoco existía un proceso permanente de evaluación formativa y de autoevaluación que favoreciera los procesos de autocontrol del aprendizaje por parte del educando.

Además se desconocía o no se incluía en los temas objeto de la evaluación, el entorno o la realidad socio-cultural regional del educando como parte importante de un proceso integral de la evaluación. A estos vacíos e imprecisiones conceptuales y dentro del mismo esquema que orientaba la evaluación en UNISUR, se sumaba el hecho de no tener definidos los criterios para determinar cuáles objetivos de cada área académica se tomaban como base para la evaluación: si los que formula el módulo, o, los que son posibles de lograr a partir del desarrollo del mismo, o los que se enfatizan en la tutoría, en las actividades de aprendizaje o en las autoevaluaciones.

Por otro lado, no estábamos seguros de la coherencia interna de los materiales, es decir, si los objetivos eran coherentes con el desarrollo teórico y práctico de los contenidos, y si existía una correspondencia entre la estructura de los materiales con el currículum que orientaba el programa de formación.

En este aspecto se aprecia un rompimiento entre la fundamentación curricular que apunta a un perfil profesional de mayor compromiso y pertinencia social-regional y una concepción de evaluación sin la riqueza de alternativas que exige la formación que pretende el Proyecto Educativo de UNISUR. De igual forma, no se ha dado el espacio de reflexión académica sobre el tipo de evaluación más adecuado a las características y condiciones del estudiante adulto frente a la naturaleza pedagógica de la estrategia a distancia. En otras palabras, se ha aceptado sin beneficio de inventario una concepción y diseño evaluativo que se presupone válido para cualquier estrategia educativa, con cualquier tipo de estudiante y ante cualquier realidad socio-cultural y económica.

En cuanto al aspecto administrativo y operativo de la acción evaluativa, se evidencia un marcado énfasis en la centralización de todo el proceso en la sede administrativa, permitiendo muy poca participación de los Centros Regionales; esta situación explica la carencia de compromiso y vinculación de los tutores de los CREAD con la evaluación,

ya que su participación se limite a la administración de la prueba y a la calificación de la misma.

De otra parte, los resultados de las pruebas sumativas presenciales, aunque cumplen con su misión de documentar el nivel de logro alcanzado por los estudiantes, no se aprovechan como fuente para reorientar a los educandos ni a la institución. El análisis de resultados de las pruebas, cuando se hace, se centra en el rendimiento global o por centro y no incluye el establecimiento de causas al respecto. Finalmente, la retroalimentación por parte de los diferentes actores que intervienen en la acción evaluativa (educandos, tutores, directores de Cread y comunidad) es muy débil y generalmente no conduce a la toma de decisiones inmediatas, que permitan llenar los vacíos o superar las deficiencias encontradas.

El análisis anterior favoreció la definición de la nueva propuesta de evaluación, de tal forma que en ella se precisen alternativas que permitan complementar y ajustar el actual proceso evaluativo, en los puntos señalados como críticos.

Así pues, para enriquecer el avance conceptual en materia de evaluación, se encontró la necesidad de retomar algunos elementos básicos para contextualizarla, tales como la Idea de Universidad que se está manejando en UNISUR y que se expresa mediante su misión, el proyecto educativo y el enfoque curricular de los programas. Así mismo, se explicitan algunos aspectos relacionados con la caracterización del estudiante adulto y la naturaleza pedagógica de los medios educativos en la estrategia abierta de UNISUR.

Por otra parte, se plantean las bases para superar la disyunción currículo-evaluación, mediante el rescate de la concepción de evaluación como componente inherente y dinamizante de la estructura curricular, y por medio de la formulación de criterios que se deben tener en cuenta en el diseño del sistema.

Finalmente, se presentan mecanismos de ajuste operativo para optimizar la evaluación como un proceso integral y totalizador.

## MODELO PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE INTEGRAL

Una concepción sobre la evaluación está determinada dinámicamente por una idea de educación y por el enfoque del currículo. Este planteamiento tiene implicaciones en la construcción de una propuesta evaluativa y en su manejo administrativo y operativo. Por esta razón el **Proyecto Educativo de UNISUR** se constituye en el primer referente básico para el diseño del nuevo sistema de evaluación. Sus postulados

definen una filosofía y política institucional, al considerar el tipo de sociedad que queremos transformar y el tipo de profesional que deseamos formar, para dar lugar a esa transformación. En otras palabras, nos indica el perfil del egresado que UNISUR espera formar y la manera como él debe relacionarse con el entorno socio-cultural, lo mismo que los fines que se esperan conseguir con su aprendizaje. Si en el Proyecto Educativo se pretende hacer del educando un ser crítico, autónomo, creativo y capaz de comprometerse con la transformación de su realidad individual y social, necesariamente se tiene que innovar y validar diseños y formas alternativas de evaluación que permitan la expresión de las potencialidades y capacidades de los educandos.

De igual forma, el enfoque curricular de los programas educativos emerge como pilar básico para la comprensión de la propuesta evaluativa, ya que incorpora a la comunidad como protagonista y gestora importante en la construcción y desarrollo de los diseños curriculares para la satisfacción de nuevas necesidades culturales y socio-productivas de los contextos regionales.

En este orden de ideas, la evaluación reviste particular importancia dentro del proceso de desarrollo particular de la institución, toda vez que se convierte en **Indicador de Evaluación Múltiple**, al permitir no sólo valorar el proceso de formación integral de los educandos, sino también la efectividad y pertinencia de los programas y de sus elementos constitutivos (materiales educativos, acción tutorial y realidad socio-cultural).

Lo anteriormente expuesto apunta a considerar la evaluación del aprendizaje como un **proceso integral**, globalizante, que involucra múltiples interacciones, favoreciendo la participación organizada y la creatividad de sus principales protagonistas (educandos, tutores y la comunidad).

La reflexión quedaría incompleta si no dirigiéramos la atención a la comprensión de la naturaleza propia del aprendizaje del adulto, especialmente del inscrito en un programa de educación superior desarrollado a distancia. Desde la perspectiva pedagógica, la educación a distancia supone el traslado paulatino de los controles y la dirección de la actividad de aprendizaje de los docentes hacia los educandos.

Una consecuencia clara de esta adopción es el análisis académico constante en UNISUR, alrededor del aprendizaje autodirigido en el contexto de la población adulta colombiana.

En el aprendizaje autodirigido mantienen su vigencia componentes básicos, tales como: la coexistencia de un sujeto y un referente que interactúan mediante un proceso dinámico conducente a la asimilación y reelaboración de nuevos saberes que le permitan al educando abordar situaciones futuras, aprovechando anteriores contextos de aprendizaje.

Ahora bien, si es evidente que en toda situación de aprendizaje es posible diferenciar estos componentes, es también importante enfatizar

que tanto el proceso como el resultado del aprendizaje se hallan condicionados por las características de dichos componentes.

En esta perspectiva la reflexión se ha centrado en la interrelación educando-adulto, naturaleza de los saberes y referentes; el cual, en este caso hace alusión a los medios educativos incluyendo el contexto socio-cultural.

El resultado de estas reflexiones se concretiza en los siguientes planteamientos:

1. Una aproximación a la formulación de principios generales inherentes a la interacción educando-medios educativos y entorno social, para el caso de UNISUR, mediante la caracterización tanto del estudiante adulto, con énfasis en las dimensiones cognitivo-afectivas, como de los medios ubicados en el ámbito del proyecto educativo y de la naturaleza pedagógica de la estrategia a distancia.
2. El establecimiento de criterios, resultado de la aproximación anterior, que orienta en la propuesta de un modelo de evaluación del aprendizaje en UNISUR.

Estos planteamientos se esquematizan mediante la Figura 1.

## CARACTERIZACIÓN DEL ESTUDIANTE ADULTO

A partir de las consideraciones anteriores y tomando como base los resultados de dos investigaciones realizadas en UNISUR sobre «Estilos Cognoscitivos de los Estudiante de UNISUR» (1985), y «Utilización de Estrategias Cognoscitivas de los Estudiantes de UNISUR» (1988), es posible entrar a estudiar las variables tanto de naturaleza estrictamente intelectual-cognoscitiva como afectiva, las cuales constituyen la unidad estructural y funcional psíquica básica del adulto.

En la dimensión cognoscitiva se efectúan análisis sobre los métodos personales con los cuales el educando organiza sus ideas y conocimientos sobre un área en particular en un todo organizado. De la misma manera con las habilidades intelectuales a partir de las cuales el adulto adquiere la capacidad lógica-abstracta (pensamiento formal) para jerarquizar y ordenar mediante categorías y conceptos.

En la variable afectiva se tienen en cuenta aspectos relacionados con las actitudes, las emociones, los valores y con la imagen que posee el adulto de sí mismo y de la forma como él aparece ante los demás.

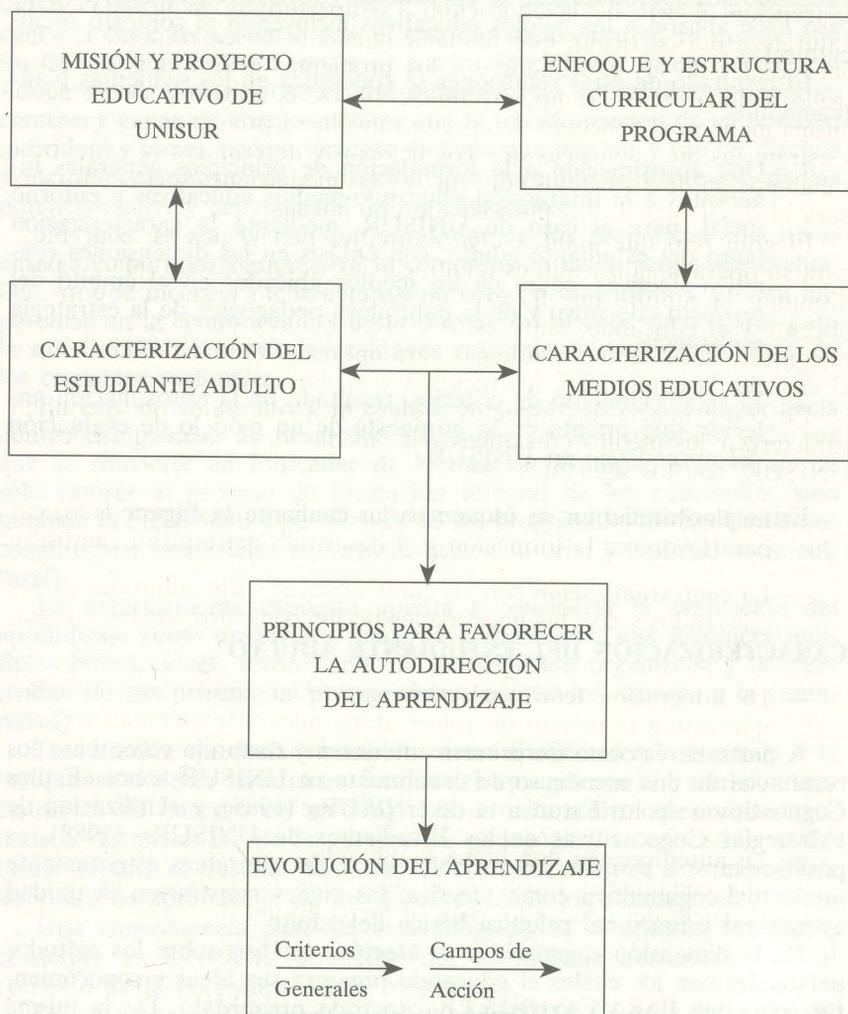


Figura 1

De igual manera, se espera que mediante la acción educativa se diseñen estrategias para que el adulto mejore su autoconcepto, su autoestima y su capacidad de compromiso con su comunidad.

## CARACTERIZACIÓN DE LOS MEDIOS EDUCATIVOS

Implícita en el Proyecto Educativo de UNISUR, se encuentra una concepción abierta de la educación. Tal apertura se manifiesta en la naturaleza del currículo, que fundamentalmente busca responder a las necesidades de los educandos y a los problemas prioritarios del desarrollo regional en los campos tecno-científicos, educativo y social; de la misma manera, el concepto de apertura involucra principios pedagógicos y estrategias metodológicas que condicionan y determinan la estructura y elaboración de los medios educativos y las mediaciones socio-culturales para el desarrollo de los procesos de aprendizaje.

El gran reto que plantea una alternativa pedagógica así concebida, para su operacionalización, es identificar las estrategias apropiadas para disminuir la ruptura que ha existido en el modelo tradicional entre el docente y el educando, entre éstos y el currículo y entre el currículo y el contexto socio-cultural. Además para optimizar el manejo del tiempo, el espacio, la comunidad, los recursos y medios para el aprendizaje.

En consecuencia, los aspectos o elementos relevantes que permiten caracterizar los medios educativos y las mediaciones socio-culturales en UNISUR, son los siguientes:

- **La flexibilidad** en las ideas y en las concepciones epistemológicas para favorecer la formación y el desarrollo del espíritu científico.
- **La contextualización** con las características socio-culturales de los educandos y con las necesidades de los contextos locales y regionales.
- **La integración teórico-práctica** para crear ambientes educativos que eviten el peligro de volver atomizados y fragmentarios tanto los saberes como los procesos de enseñanza-aprendizaje, y lo conviertan en un proceso de crecimiento personal y profesional, a la vez que contribuyan a resolver problemas prioritarios del país.
- **La autodirección** que busca habilitar las estrategias cognoscitivas que combinadas favorecen el desarrollo intelectual y la autosuficiencia del educando, para el logro de una formación integral.

## PRINCIPIOS PARA FAVORECER EL APRENDIZAJE AUTODIRIGIDO

### Principio 1: Motivación intrínseca

El aprendizaje de adultos autodirigido responde a proyectos autor-determinados, motivados intrínsecamente y rigidos por el auto-concepto

que el adulto desarrolla a lo largo de su vida. Esto significa que los eventos involucrados en una situación de aprendizaje de adultos deben:

- Partir de un conocimiento acerca de lo que el estudiante conceptualiza acerca de sí mismo y de lo que necesita aprender.
- Ofrecer variedad de actividades alternativas que permitan al estudiante organizar e integrar nuevos aprendizajes en relación con sus nuevas expectativas, y poner a prueba la validez e importancia de adoptar nuevos comportamientos, como aplicación de saberes.

### **Principio 2: Desarrollo cognitivo y afectivo**

El aprendizaje de adultos involucra el desarrollo simultáneo de las dimensiones cognitiva y afectiva. Esto significa que los eventos involucrados en una situación de aprendizaje de adultos deben tener en cuenta y reforzar los aspectos determinantes de estas dimensiones, entre otros los siguientes:

- Favorecer el apoyo y orientación hacia la canalización de las emociones del estudiante en favor del aprendizaje más que hacia las actitudes de auto-defensa.
- Proporcionar al estudiante oportunidades permanentes de retroalimentación que le permitan reconocer cambios relacionados con su comportamiento o con el ambiente de aprendizaje.
- Aprovechar los conocimientos y estrategias previas involucradas en la amplia experiencia productiva y social del adulto y, de paso, contribuir a renovar o superar esquemas mentales que obstaculicen la profundización en procesos de aprendizaje.
- A partir de la observación y el análisis de la diversidad de estrategias utilizadas por los estudiantes, promover el logro de estrategias cognitivas superiores.

### **Principio 3: Uso apropiado de medios educativos**

La autodirección del aprendizaje involucra una interrelación con medios externos al educando, que en su conjunto deben ser autocontenidos. Esto exige que los medios y materiales disponibles, deben reunir, entre otras las siguientes características:

- Responder en forma coherente al enfoque y estructura curricular y a niveles progresivos del perfil profesional.
- Orientar el proceso educativo hacia el desarrollo de procesos de autodirección del aprendizaje, contextualización y pertinencia socio-productiva y cultural de los contenidos, y el establecimiento de una relación teórico-práctica de los mismos.
- Combinar selectivamente los medios educativos y las mediaciones socio-culturales, en atención a su naturaleza, a los saberes que se manejan y a las necesidades de formación que se buscan. Aunque para ciertos objetivos (entendidos éstos como lineamientos para orientar el trabajo educativo) los medios técnicos pueden ser base de los materiales auto-contenidos, algunos objetivos requieren hacer uso de medios humanos (tutor-comunidad), físicos (laboratorios, granjas) o ambientales (lugar de trabajo o práctica, contexto local o regional, instituciones, etc.).
- Ofrecer mecanismos eficientes tanto para el autocontrol del educando como del control institucional de los procesos de formación, así como para la reorientación del proceso cuando se detectan fallas.

## **CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE INTEGRAL**

En atención a las características de los estudiantes y de los medios y mediaciones que hacen posible el aprendizaje autodirigido, así como derivados de los principios que favorecen el aprendizaje bajo estas circunstancias, se señalan a continuación cinco criterios generales que se operacionalizan e instrumentan en el cuerpo del modelo, cuya intencionalidad es la de considerar a la evaluación como un proceso integral que involucre a los educandos y sus contextos socio-culturales.

### **Criterio 1: La evaluación debe identificar el nivel de conocimientos previos del estudiante, sus actitudes y expectativas**

La evaluación diagnóstica sobre habilidades, experiencias previas y expectativas del estudiante que ingresa a UNISUR será la base de una buena orientación y ambientación del educando.

Por otra parte, la evaluación diagnóstica de los conocimientos pre-requeridos para cursar una asignatura o área académica en forma auto-administrada por el educando, permitirá a cada cual subsanar las deficiencias que traiga al respecto.

**Criterio 2: La evaluación debe ser un proceso permanente e integral**

Cuando la evaluación se integra al proceso de aprendizaje mediante instancias formativas en el módulo y en las sesiones de tutoría, asume las siguientes funciones: mantener niveles adecuados de motivación del estudiante, controlar el nivel de comprensión frente a un cuerpo de conocimientos y prácticas, contribuir a mejorar las metodologías particulares de estudio.

**Criterio 3: Favorecer el aprendizaje del estudiante adulto mediante estrategias evaluativas adecuadas a sus características, necesidades y contextos sociales**

La evaluación continua e integrada al proceso de aprendizaje, debe permitir la implementación de una variedad de alternativas como respuesta a las diversas estrategias de aprendizaje de los estudiantes, a la estructura de una determinada disciplina y a las competencias profesionales que se desean estimular.

**Criterio 4: Enfatizar en procesos de evaluación formativa y de autoevaluación que propicien procesos de aprendizaje autodirigido**

Las autoevaluaciones se conciben como parte integrante del proceso de aprendizaje autodirigido y de autoformación del alumno. A través de ésta el usuario identifica su potencial de aprendizaje, su progreso y limitaciones. La función específica de la autoevaluación estriba en el control del aprendizaje.

**Criterio 5: La evaluación debe servir de base para retroalimentar el proceso**

La evaluación debe proporcionar información que permita, además de decidir sobre el comportamiento académico de los estudiantes, hacer

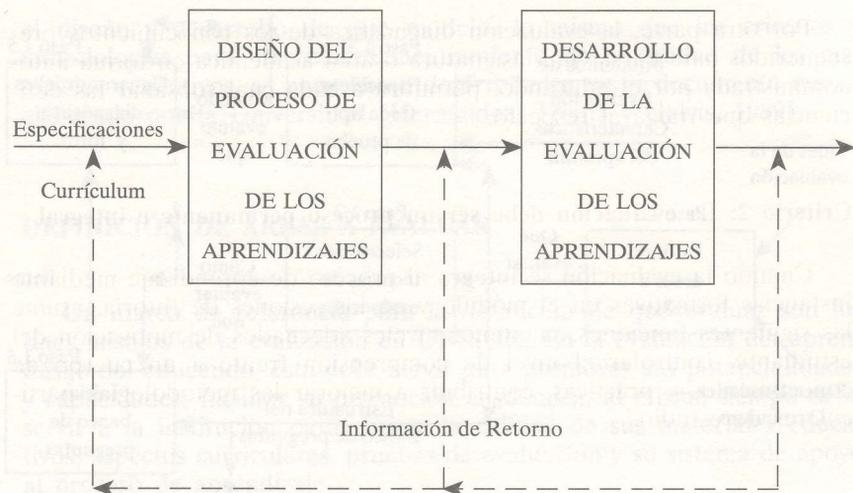


Figura 2

adecuación y ajuste periódico del diseño curricular, a los materiales educativos, a la acción tutorial y al proceso mismo de la evaluación.

## OPERACIONALIZACIÓN DEL MODELO

El modelo operativo que se propone para llevar a cabo el proceso de evaluación de los aprendizajes en cada una de las áreas académicas, intenta superar las limitaciones del modelo operativo actual frente a la conceptualización hecha sobre la Idea de Universidad, de apertura, del educando adulto, de mediatización del aprendizaje a distancia y sobre evaluación.

Desde una perspectiva macro, el modelo operativo incluye dos grandes procesos, según se aprecia en el figura 2: diseño del sistema de evaluación de los aprendizajes y desarrollo de la evaluación de los aprendizajes. El sistema está concebido para ser aplicado a cada una de las áreas académicas y asignaturas que incluyen los planes de estudio de los programas.

El «diseño del sistema de evaluación de los aprendizajes» de cada curso, se nutre de las especificaciones curriculares aplicables al mismo y produce una especificación de lo que se debe evaluar y cómo hacerlo para el curso en mención.

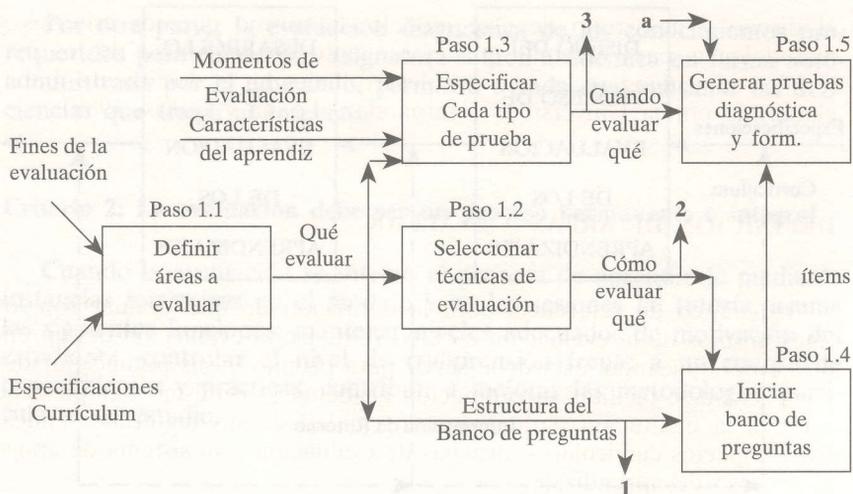


Figura 3

El «desarrollo de la evaluación de los aprendizajes», complementa el primero y se nutre de sus resultados: comprende la preparación misma de las pruebas sumativas a partir de sus especificaciones y del banco de preguntas del curso, así como su aplicación, corrección, análisis de resultados y generación de información de retorno para educandos, tutores y dependencias académicas.

Entre los dos procesos hay una interacción continua, la cual se ve reforzada por la existencia de mecanismos de información de retorno a partir del análisis de resultados.

## DISEÑO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Como se dijo anteriormente, el diseño del sistema de evaluación de los aprendizajes de cada curso se nutre de las especificaciones curriculares, las cuales determinan qué se debe evaluar y cómo hacerlo para cada curso. El diseño de este proceso consta de cinco pasos tal como aparece en la figura 3.

Para efectos de este trabajo me limitaré a mencionar únicamente algunos aspectos generales en la definición de las áreas a evaluar y el cómo evaluarlas. La descripción en detalle de los procesos a seguir, en

el diseño y desarrollo de este modelo, lo mismo que los criterios y metodologías para efectuar el mejoramiento de la calidad de los materiales educativos, se encuentran desarrollados en el documento marco elaborado por la Universidad (Hernández, Triana y Galvis, 1989).

## **DEFINICIÓN DE ÁREAS A EVALUAR**

Un marco de referencia para la definición de qué evaluar son los fines mismos de la evaluación en UNISUR. En la evaluación del aprendizaje del educando, ésta debe servir para promover sus potencialidades y capacidades; facilitar su promoción académica, al mismo tiempo debe servir a la institución para revisar la calidad de sus materiales educativos, aspectos curriculares, pruebas de evaluación y su sistema de apoyo al proceso de aprendizaje.

En este modelo de evaluación del aprendizaje, se toma como indicador básico para su medición el Rendimiento Integral del educando. Este rendimiento se refiere a los procesos y a los cambios o resultados producidos en el educando por la interacción y concertación de esfuerzos dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, en tres dimensiones que señalan las tres áreas generales de la evaluación del educando:

1. Procesos cognoscitivos y habilidades intelectuales.
2. Competencias profesionales (desarrollos prácticos).
3. Aspectos afectivos y actitudinales.

Dentro de la perspectiva anterior, la definición misma de qué evaluar, parte del contraste entre lo que se desea enseñar (especificaciones curriculares) y de lo que realmente se enseña (materiales educativos y actividades que mediatizan el aprendizaje). La validación de congruencia interna de los materiales (entre objetivos y desarrollo de los contenidos, actividades y ejercicios de aprendizaje) y de congruencia externa (objetivos logrables frente a los objetivos deseables) está en la base del modelo de evaluación de los aprendizajes de cada área académica y asignatura.

## **CÓMO EVALUAR LAS ÁREAS (SELECCIÓN DE TÉCNICAS DE EVALUACIÓN)**

La formación académica en UNISUR se caracteriza por estar fundamentada en un cuerpo de conocimientos y en su aplicación a la so-

lución de problemas prácticos del entorno regional del estudiante. Es decir, toda acción profesional consta de dos aspectos: **el cognoscitivo**, expresado en la toma de decisiones apoyada en información y conocimientos teóricos que sirve de base para la ejecución; y **la práctica**, expresada en las operaciones que debe realizar el individuo con un buen nivel de eficiencia.